



Ejecución presupuestaria

El déficit del Estado se contiene en agosto y está en línea para cumplir con el objetivo de déficit

- Las medidas de consolidación fiscal aprobadas por el Gobierno tendrán efecto en la reducción del déficit en la parte final del presente ejercicio
- Las cuentas del Estado siguen afectadas por el adelanto en las devoluciones de impuestos y por el anticipo de recursos a otras administraciones y a la Unión Europea, un impacto que quedará anulado en el último trimestre
- El déficit del Estado en términos de contabilidad nacional alcanzó en los ocho primeros meses del año los 50.132 millones de euros, el 4,77% del PIB

25 de septiembre de 2012.- La secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, Marta Fernández Currás, anunció hoy que las cifras de agosto mantienen el déficit en la misma línea esperada de contención del gasto y evolución de los ingresos prevista por el Gobierno, y afirmó que el Estado se comporta conforme a las previsiones del Gobierno, lo que significa que va en la línea de cumplir el objetivo de estabilidad presupuestaria.

El déficit del Estado en términos de contabilidad nacional al cierre de los primeros ocho meses del año alcanzó los 50.132 millones de euros, lo que equivale al 4,77% del PIB. El dato apenas difiere del publicado el mes anterior (-4,62% de déficit, un -4,12% en términos homogéneos); es decir, las cifras muestran que en agosto no se han producido grandes variaciones respecto al mes de julio, ni en términos de recaudación, ni de ejecución del gasto, pese a que parte de los ingresos mensuales por retenciones, tanto del trabajo como del capital, así como el IVA se trasladan a septiembre.

Las cuentas del Estado, en comparación con el ejercicio anterior, siguen afectadas por el adelanto en las devoluciones de impuestos respecto a una campaña tipo, una mayor realización de las transferencias a otras administraciones públicas. Se trata de un impacto en el déficit, que se cancelará una vez finalice el año. Por este motivo, para que se puedan hacer las comparaciones interanuales en términos equivalentes, se publican mensualmente cifras homogeneizadas de ejecución. Si se tienen en cuenta estas actuaciones y se procede a su ajuste, el déficit homogéneo se reduciría hasta el 4,26% del PIB.

En términos de caja, metodología que considera los ingresos y los pagos cuando efectivamente se han realizado, el déficit se ha situado en 39.190 millones de euros, el 3,73% del PIB.

No será hasta el último trimestre del año cuando se refleje la reducción del déficit, precisamente cuando tengan su efecto en la recaudación y en la ejecución del gasto las medidas adoptadas por el Gobierno para cumplir con el 6,3% previsto al cierre del presente año. "Este déficit está en la línea de nuestras previsiones y disminuirá de aquí a finales de año", afirmó la secretaria de Estado.

Ingresos no financieros

El total de los ingresos no financieros en el conjunto de los ocho primeros meses del año, antes de descontar la participación de las administraciones territoriales en el IRPF, IVA e Impuestos Especiales, alcanzó los 137.832 millones de euros, lo que representa un incremento del 22,8% en términos interanuales. Teniendo en cuenta el efecto de la liquidación del sistema de financiación los ingresos no financieros se mantendrían.

Los ingresos impositivos llegaron a 99.057 millones de euros, representando un deterioro del 4,6% como consecuencia del distinto calendario de vencimientos de la Deuda Pública. Si se elimina el impacto de las retenciones netas sobre intereses de la deuda, la tasa acumulada registra en términos homogéneos un descenso del 1,7%.

Los ingresos por impuestos directos y cotizaciones sociales totalizaron 55.541 millones de euros, el 2,5% menos que un año antes, también afectados negativamente por el calendario de la deuda, por lo que en términos homogéneos eliminando este efecto crecen el 2,7%.

Por lo que respecta a la recaudación por IRPF alcanzó los 44.730 millones de euros, un 1,5% más que hace un año. Hay que tener en cuenta que en este mes apenas hay ingresos debido a que la mayor parte de las retenciones del trabajo y del capital se trasladan a septiembre.

Las retenciones de trabajo y del capital mobiliario aumentan el 0,5% y 10,5% respectivamente. En términos homogéneos, el IRPF crece el 2,9%, con lo que se mantiene estable en los dos últimos meses. El Impuesto sobre Sociedades registró un descenso del 12,2% afectado en gran parte por el diferente calendario de los ingresos por retenciones sobre intereses de Deuda Pública. Esto ha supuesto una pérdida de recaudación, en términos comparativos, cercana a los 3.100 millones de euros. Esta pérdida de recaudación, que se recuperará en el mes siguiente, se concentra en este impuesto y en menor medida en el Impuesto sobre la Renta de no Residentes.

La recaudación por impuestos indirectos alcanza los 43.516 millones de euros, lo que supone un descenso del 7,2% como consecuencia principalmente de la evolución del consumo.

En concreto los ingresos por IVA alcanzaron los 29.589 millones de euros, lo que representa una caída del 8,4% determinado por un aumento de las devoluciones del 1,5% así como por un descenso de los ingresos brutos en un 4,9%. Una vez corregidos estos efectos, el IVA homogéneo reduce su descenso hasta el 7,9%.

Los ingresos por Impuestos Especiales llegaron a 12.097 millones, hasta reducir su caída al 4,8%, como consecuencia del aumento del 24% de los ingresos por Labores del Tabaco en agosto y del Impuesto sobre la electricidad del 11,2%. Los ingresos por el Impuesto Especial sobre Hidrocarburos cayeron el 7,2%.

Pagos no financieros

En el conjunto de los ocho primeros meses del año, los pagos no financieros del Estado alcanzaron los 106.015 millones de euros, lo que representa un incremento del 8,9% debido fundamentalmente a la liquidación definitiva del sistema de financiación de los entes territoriales, tanto comunidades como municipios, así como al crecimiento de los gastos financieros.

Los gastos de personal permanecen prácticamente estables al aumentar tan sólo el 0,2% hasta 17.727 millones de euros, como consecuencia del incremento de las prestaciones sociales. El gasto en sueldos y salarios disminuye un 1,4%.

Los pagos por intereses de la deuda crecieron hasta agosto el 16,1% hasta totalizar 20.312 millones de euros, lo que representa el 19,1% del total de los pagos no financieros, una cifra que sigue evolucionando en función del volumen de la deuda y de la evolución de los tipos de interés y el calendario de vencimientos.

Los pagos por transferencias corrientes han pasado de 49.586 millones de euros en 2011 a 60.821 millones de euros en 2012. De esta cifra total, 17.461 millones corresponden a las Comunidades Autónomas, es decir 7.969 millones más que hace un año.

Los pagos por inversiones reales siguen reduciéndose a una tasa del 31,6% hasta totalizar 2.885 millones de euros.